

United Nations**Nations Unies****ECONOMIC
AND
SOCIAL COUNCIL****CONSEIL
ECONOMIQUE
ET SOCIAL**UNRESTRICTED
E/CN.12/32
13 June 1948
ORIGINAL: SPANISH

COMISION ECONOMICA PARA MERICA LATINA

ALOCUCION DEL DELEGADO DE LOS PAISES BAJOS

DOCTOR SEÑOR A. METHOFER.

Señor Presidente,

Después de haber dado su franco apoyo a la proposición hecha en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, tendiendo a crear una Comisión Económica para la América Latina, el Gobierno de los Países Bajos ha recibido con sumo agrado la invitación a participar en las labores de ella. Su interés en los asuntos que se tratan en esta conferencia se debe principalmente al deseo de colaborar y hacer su aporte al bienestar de una parte del mundo con la cual mi país desde hace varios siglos ha mantenido estrechas relaciones comerciales y culturales y que por sus enormes riquezas y posibilidades está indudablemente llamada a desempeñar un papel preponderante en la futura organización internacional.

El honorable Delegado de Francia en su interesante discurso del jueves pasado ha hablado, como el señor Denis mismo lo expresó, no solamente para Francia sino para la Europa entera en su estado actual. En efecto, prácticamente todo lo que expuso en dicha ocasión es aplicable a mi país. Sin embargo me sea permitido volver sobre algunos puntos y agregar algunos conceptos que, en la opinión de esta delegación merecen especial atención.

Se han emitido en esta asamblea opiniones opuestas acerca de la influencia que ha de ejercer sobre la economía de los países productores de artículos fabriles la industrialización de los países Latino Americanos. Es innegable, a mi parecer, que el desarrollo de varias industrias en estos países ha de perjudicar a ciertos fabricantes y comerciantes quienes suelen o solían dedicarse a la

/exportación

exportación de los artículos respectivos, pero ni los Gobiernos ni las grandes empresas hoy en día son tan cortos de vista que no verían donde está su verdadero interés, es decir en la elevación del nivel de vida dentro y fuera de su propio territorio. Me permito citar aquí unos ejemplos. Grandes empresas mundiales como la Unilever, Philips y otras siguen un plan de descentralización, estableciendo fábricas en varias partes del mundo, muchas veces combinando el capital aportado por ellas con otro suministrado por capitalistas de los países en donde fundan sus nuevos establecimientos. Otras, por ejemplo en el ramo de la seda artificial ponen a la disposición de industriales de otros países su experiencia, sus procedimientos de fabricación y sus técnicos. En un tratado comercial concluído recientemente entre Holanda y la República Argentina, mi país se ha comprometido a suministrar barcos, contribuyendo con ello a la extensión de la marina mercante argentina lo que tiende indudablemente a hacer más reñida la competencia en el ramo de la navegación, desde hace mucho tiempo una de las principales fuentes de riqueza para Holanda.

Sin embargo la expansión económica de todo continente ha de resultar a la larga en un aumento de fletes tal, que posibles desventajas iniciales serán plenamente compensadas.

El honorable delegado de Haití ha expresado el deseo de que los países que reciben directamente ayuda en virtud del Plan Marshall hagan conocer su punto de vista al respecto. En cuanto se refiere a mi país puedo decir que es una necesidad imperativa restablecer nuestra capacidad productora que ha sido seriamente afectada por las destrucciones y otros actos de guerra. Pero si examinamos más de cerca ese aparato productor, vemos que ni por su composición, ni por el régimen que se le aplica, tiende a influir desfavorablemente en la reconstrucción o en el desenvolvimiento de la capacidad productora de otros países, sino que, al contrario puede contribuir a acelerar el proceso de industrialización de tales países.

/Son estas,

Son estas, señor Presidente, algunas observaciones globales que no pretenden ser más que ilustraciones de las tendencias a que me he referido. Comprendo que es urgente que la Comisión proceda a concretar sus labores. En esta relación, y siguiendo las instrucciones que he recibido al respecto de mi Gobierno, me permito hacer las siguientes recomendaciones.

1o. que se aprovechen hasta donde sea posible las experiencias de la Comisión económica europea y de la Comisión Económica para el Asia y el Extremo Oriente.

2o. que por analogía de lo que se hizo en dichas Comisiones se componga un avalúo de las eventuales necesidades de los distintos países y un bosquejo de la estructura del comercio internacional y de las condiciones sociales que prevalecen en cada uno de ellos.

3o. que se confíe a sub-comités, posiblemente de peritos, los trabajos especializados que son indispensables para que la Comisión cumpla con su misión.

4o. que se deje a esos sub-comités tiempo suficiente para elaborar sus informes y proporcionar a la próxima sesión plenaria de la Comisión amplios datos sobre las distintas materias que le ocupan.

Creo conveniente, Señor Presidente, limitarme a estas pocas observaciones y sugerencias, ya que la parte que corresponde a mi país en la búsqueda de soluciones a los problemas de este continente está en gran parte determinada por nuestra posición geográfica y por consiguiente no puede ser sino modesta.

Antes de terminar hago votos por el éxito de la Conferencia y expreso la profunda gratitud de esta delegación por la hospitalidad que se le brinda en esta hermosa Capital chilena.



